



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres



DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2025

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano
febrero 2026

3. Contenido

Introducción	2
Marco Metodológico del Diagnóstico	2
2.1 Instrumentos aplicados.....	3
2.2 Criterios de clasificación y macro-brechas.....	3
2.3 Proceso de triangulación	4
Resultados por Instrumento	4
3.1 Análisis DOFA institucional aplicado a la política de participación ciudadana.....	4
3.2 Resultados del Autodiagnóstico institucional	5
3.3 Validación externa – análisis cuantitativo	6
TRIANGULACIÓN ESTRATÉGICA DE HALLAZGOS	¡Error! Marcador no definido.
4.2 Tensiones internas	8
4.3 Brechas prioritarias	9
4.3.1 Gobernanza metodológica y estandarización interdependencias	9
4.3.2 Comunicación institucional integral y lenguaje claro aplicado a participación	9
4.3.3 Sistema de medición orientado a participación efectiva.....	10
4.3.4 Incidencia y retroalimentación: cierre del ciclo participativo	10
CONCLUSIONES	11

1. Introducción

La participación ciudadana constituye un eje transversal de la gestión pública y un principio orientador del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), en coherencia con lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012 y la Ley 1757 de 2015. En este marco, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), a través del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano (GRC), adelanta acciones orientadas a fortalecer los mecanismos, espacios y estrategias de involucramiento de los grupos de valor en las diferentes fases del ciclo de la gestión.

Con el propósito de evaluar el estado actual de la Política de Participación Ciudadana al interior de la entidad e identificar oportunidades de mejora para la vigencia 2026, se desarrolló un ejercicio de diagnóstico institucional y participativo, basado en la integración de información interna y externa. Con este proceso se buscó analizar las capacidades y dinámicas institucionales, así como también la percepción de los grupos de valor frente a la efectividad, incidencia y visibilidad de los espacios participativos desarrollados.

El presente documento consolida los resultados de dicho ejercicio y establece las brechas prioritarias que orientarán el fortalecimiento del proceso participativo en la UNGRD, con un enfoque de mejora continua y mayor incidencia efectiva en la gestión del riesgo para todos los grupos de valor¹.

4. 2. Marco Metodológico del Diagnóstico

El diagnóstico de la Política de Participación Ciudadana de la UNGRD se construyó a partir de un enfoque de triangulación metodológica, que permitió contrastar información proveniente de diferentes fuentes institucionales y externas, con el fin de identificar brechas estructurales, patrones recurrentes y divergencias entre la percepción interna y la percepción de los grupos de valor.

Para desarrollar este diagnóstico, el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano (GRC) adaptó y diseñó los instrumentos de recolección de información y los socializó con todas las dependencias a través de los enlaces de participación ciudadana. Este mecanismo funciona como una mesa de trabajo permanente que permite coordinar, aterrizar e implementar la Política de Participación Ciudadana al interior de la UNGRD.

Para la vigencia 2026, el GRC solicitó la designación de nuevos enlaces por cada dependencia, consolidó el equipo de trabajo y lideró las mesas técnicas de alistamiento, en las que se impartieron lineamientos y se explicó el diligenciamiento y uso de los

¹ Los grupos de valor son el conjunto de personas naturales (ciudadanos), grupos étnicos o jurídicos (organizaciones) a quienes una entidad pública o privada dirige sus productos, trámites o servicios de forma directa, buscando satisfacer sus necesidades y generar valor. (Función Pública, 2017)

instrumentos. Con el equipo conformado y los insumos listos, el diagnóstico se ejecutó mediante un proceso metodológico en tres etapas, a partir de tres instrumentos:

2.1 Instrumentos aplicados

- **Matriz DOFA institucional**, diligenciada por las dependencias de la entidad, con identificación de debilidades y amenazas asociadas al proceso de participación ciudadana desde cada proceso (Ejemplo: Conocimiento del riesgo, Manejo de desastres, Reducción del Riesgo, entre otros).
- **Autodiagnóstico institucional de Participación Ciudadana**, que evaluó el nivel de implementación de la política en sus diferentes componentes y fases del ciclo de la gestión desde los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- **Formulario de validación externa**, aplicado a grupos de valor, con preguntas de carácter cuantitativo (escala de percepción) y cualitativo (comentarios abiertos), orientadas a medir cobertura, incidencia, visibilidad y calidad de los espacios participativos para fortalecer el diseño y la proyección de vigencias posteriores.

2.2 Criterios de clasificación y macro-brechas

Durante el desarrollo de los instrumentos se fueron evidenciando y analizando en tiempo real categorías emergentes (palabras que se repetían constantemente). Con el fin de facilitar el análisis comparado y la identificación de patrones entre instrumentos, se construyeron seis macro-brechas estratégicas (conjuntos en los que agrupamos las palabras repetidas para leer los datos de manera sencilla), con el fin de sistematizar los hallazgos. Fueron las siguientes:

1. Modelo operativo y capacidad institucional
2. Gobernanza metodológica y estandarización
3. Participación e incidencia real
4. Sistema de medición y evaluación
5. Comunicación y relacionamiento
6. Cultura institucional

A través de esta clasificación se logró identificar recurrencias temáticas y consolidar tendencias estructurales, evitando observaciones aisladas, parciales o fragmentadas.

2.3 Proceso de triangulación

Posteriormente, se realizó un ejercicio de análisis comparativo entre los resultados del DOFA, el Autodiagnóstico Institucional y la herramienta de validación externa (cuantitativa y cualitativa), con el propósito de:

- Identificar brechas coincidentes entre la percepción interna y externa.
- Detectar diferencias entre el diagnóstico institucional y la experiencia de los grupos de valor.
- Priorizar las brechas estratégicas que requieren intervención en la vigencia 2026.

3. Resultados por Instrumento

3.1 Análisis DOFA institucional aplicado a la política de participación ciudadana

El análisis de la matriz DOFA consolidada por los aportes de las diferentes dependencias (N=60 hallazgos clasificados) permitió identificar patrones recurrentes en las debilidades asociadas al proceso de participación ciudadana. Los hallazgos fueron clasificados en seis macro-brechas estratégicas, con el fin de identificar tendencias estructurales, es decir, elementos del proceso que necesitan ser intervenidos con prioridad para el fortalecimiento de la política al interior de la Unidad.

A. BLOQUE DOFA			
TEMA	CONTEO TEMÁTICO	MACRO-BRECHA	CONTEO MACRO
Apropiación social	1	1. Modelo operativo y capacidad institucional	17
Articulación	6	2. Gobernanza metodológica y estandarización	17
Capacidad institucional	11	3. Participación e incidencia real	8
Comunicación	4	4. Sistema de medición y evaluación	8
Control interno	2	5. Comunicación y relacionamiento	5
Cultura institucional	3	6. Cultura institucional	5
Enfoque diferencial	1		
Enfoque estratégico	1	TOTAL	60
Estandarización	8		
Gestión del conocimiento	1		
Gestión documental	1		
Incidencia	7		
Medición	6		
Rol institucional	1		
Segmentación	1		
Sistematización	1		
Sostenibilidad logística	2		
Trazabilidad	3		
TOTAL	60		

El resultado evidenció un empate en la brecha estructural interna dominante entre:

- Modelo operativo y capacidad institucional
- Gobernanza metodológica y estandarización.

Lo anterior indica que las principales limitaciones del proceso participativo no se concentran exclusivamente en factores operativos (sobrecarga funcional, limitaciones logísticas o dependencia interinstitucional) sino también en debilidades relacionadas con la estandarización de lineamientos, la articulación transversal entre dependencias y la consolidación de un modelo metodológico para la implementación de la participación ciudadana unificado institucionalmente.

En un segundo nivel de recurrencia se identificaron debilidades asociadas a la Participación e incidencia real y al Sistema de medición y evaluación, lo que sugiere oportunidades de mejora en la trazabilidad de los aportes ciudadanos, la devolución de resultados y la medición de impacto del proceso participativo.

En menor proporción, pero de igual manera relevantes, emergieron observaciones relacionadas con la comunicación y relacionamiento, así como con la cultura institucional, particularmente en lo referente a la visibilidad, la apropiación interna de la política y el fortalecimiento de la confianza institucional.

En síntesis, el análisis DOFA evidencia que el fortalecimiento del proceso de participación ciudadana requiere intervenciones simultáneas en el plano operativo y metodológico, con énfasis en la articulación institucional (entre dependencias), y la consolidación de un modelo participativo más estructurado.

Es importante señalar que durante la vigencia 2025 se formuló y avanzó en la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana de la UNGRD, instrumento orientado a operacionalizar las líneas estratégicas de la política. No obstante, el presente diagnóstico aporta una lectura más precisa sobre las condiciones reales de su aplicación, permitiendo ajustar, priorizar y fortalecer su implementación con base en evidencia institucional y percepción de los grupos de valor.

3.2 Resultados del Autodiagnóstico institucional

El autodiagnóstico institucional arrojó un puntaje promedio general de 88,19 sobre 100 puntos, lo que ubica a la entidad en un nivel alto de cumplimiento formal respecto a la existencia de instrumentos, procedimientos y acciones asociadas a la implementación de la política.

El análisis estadístico básico del instrumento permite precisar:

- Puntaje promedio general: **88,19**
- Puntaje mínimo identificado: 25

- Puntaje máximo identificado: 100
- Rango de variación: 75 puntos

Si bien la mayoría de los ítems se ubican en niveles altos de cumplimiento, la existencia de valores significativamente inferiores al promedio evidencia heterogeneidad en la implementación de algunos componentes específicos de la política.

Para efectos estratégicos, se realizó un análisis focalizado en los hallazgos clasificados como críticos y alertas (N=9), los cuales se concentraron en las siguientes macro-brechas:

- Gobernanza metodológica y estandarización (5 hallazgos)
- Sistema de medición y evaluación (3 hallazgos)
- Participación e incidencia real (1 hallazgo)

B. BLOQUE AUTODIAGNÓSTICO (Hallazgos críticos + alertas)	
MACRO-BRECHA	CONTEO MACRO
2. Gobernanza metodológica y estandarización	5
3. Participación e incidencia real	1
4. Sistema de medición y evaluación	3
TOTAL	9

Este resultado evidencia que, aunque la entidad cuenta con un marco normativo y operativo consolidado, persisten oportunidades de mejora en la articulación interdependencias, la estandarización de lineamientos, la trazabilidad de resultados y el fortalecimiento de mecanismos de medición de impacto e incidencia.

En consecuencia, el autodiagnóstico revela una brecha entre el cumplimiento formal de los lineamientos institucionales y la consolidación práctica de un modelo participativo estructurado, medible y transversal en todos los procesos de la entidad.

3.3 Validación externa – análisis cuantitativo

A través del formulario “PARTICIPA EN LA EJECUCIÓN DE NUESTRO DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2026”, publicado en la página web, se contó con 28 respuestas, con participación principalmente de Entidades del SNGRD (46,4%) y Ciudadanía y comunidades (39,3%), lo cual permite contrastar percepciones tanto del entorno institucional como de actores ciudadanos.

En términos de cobertura, se evidencia una participación limitada: 57,1% de las personas encuestadas reporta no haber participado en espacios de participación ciudadana de la UNGRD en los últimos dos años, mientras que el 39,3% sí ha participado y el 3,6% manifiesta no estar seguro de si la actividad en la que participó corresponde efectivamente a participación ciudadana, lo que sugiere oportunidades de mejora en claridad conceptual, así como en la comunicación y convocatoria de los espacios.

Respecto a la fase del ciclo de gestión pública en la que se percibe mayor participación, se observa una concentración en Diagnóstico (39,3%), sin embargo, el mismo porcentaje reporta “Ninguna” (39,3%), lo que refuerza la necesidad de fortalecer la cobertura efectiva y la recordación/identificación de los escenarios de participación. De forma complementaria, se registran percepciones de participación en Evaluación (21,4%), Implementación y seguimiento (17,9%) y Planeación/Formulación (14,3%).

En relación con la incidencia percibida de la participación promovida por la UNGRD (escala 1 a 5), el resultado presenta un nivel medio (promedio 3,03/5), no debe interpretarse como un resultado satisfactorio, sino como un nivel intermedio que refleja participación con incidencia parcial: la ciudadanía y actores externos perciben que existe escucha y apertura, pero no observan con claridad cómo sus aportes se traducen en decisiones, ajustes o priorizaciones verificables. Este hallazgo se refuerza con el predominio de respuestas en niveles medios (3 y 4) y con la alta proporción de “No aplica”, asociada a baja participación efectiva, lo que sugiere que la participación aún se concentra en momentos y formatos puntuales.

En términos de calidad democrática, este patrón es consistente con participación de carácter consultivo, con riesgo de mantenerse en un plano simbólico si no se fortalece la trazabilidad, el cierre del ciclo y la evidencia pública de incidencia.

4. Triangulación estratégica de hallazgos

A continuación, el lector encontrará la sección que integra los resultados obtenidos a partir de los tres instrumentos aplicados en el diagnóstico: 1. Análisis DOFA institucional, 2. Autodiagnóstico de la política de participación ciudadana y 3. Validación externa cuantitativa y cualitativa.

El propósito de la triangulación no es volver a mencionar los hallazgos previamente descritos, sino identificar patrones, convergencias, tensiones internas y brechas estructurales que permitan responder una pregunta central:

¿Dónde reside realmente el principal desafío estructural del modelo de participación ciudadana en la UNGRD?

Mientras el DOFA evidenció un empate entre brechas asociadas a la capacidad operativa y a la gobernanza metodológica, el autodiagnóstico mostró un alto nivel de cumplimiento formal (88,19/100), pero con concentración de alertas en la estandarización y la medición de la política de participación ciudadana. Por su parte, la validación externa reveló una participación limitada en términos de cobertura (57% no ha participado), y una incidencia percibida de nivel medio (3,05/5), con predominio de percepciones de impacto parcial, podemos afirmar que estamos en una situación donde por un lado la participación es escasa, y a su vez, poco incidente.

La triangulación permite, por tanto, contrastar estas dimensiones y determinar si las brechas identificadas corresponden a problemas aislados o a un patrón estructural consistente. A partir de este ejercicio se identifican las brechas estratégicas prioritarias para la vigencia 2026.

4.1. Tensiones internas

El ejercicio de triangulación evidencia una tensión relevante entre el nivel de cumplimiento institucional reportado internamente y la percepción externa de incidencia real.

Por una parte, el autodiagnóstico arrojó un puntaje promedio de 88,19/100, lo que refleja un marco formal robusto en términos de existencia de instrumentos, lineamientos, reportes y acciones asociadas a la Política de Participación Ciudadana, especialmente ahora que se encuentra publicada la Estrategia de Participación Ciudadana, este resultado sugiere que la entidad ha avanzado significativamente en la estructuración normativa y organizacional del proceso participativo.

Sin embargo, la validación externa revela un escenario distinto en términos de apropiación e impacto: 57% de las personas encuestadas no ha participado en espacios de participación en los últimos dos años, y la incidencia percibida alcanza un promedio de 3,03/5, ubicándose en un nivel medio con predominio de percepciones de impacto parcial.

Esta diferencia no implica contradicción metodológica, sino que evidencia una brecha estructural entre:

- La existencia y cumplimiento formal de instrumentos participativos
- La percepción efectiva de incidencia, cobertura y transformación por parte de los grupos de valor.

Esto significa, en términos estratégicos que la UNGRD no atraviesa una crisis de normatividad o de creación de espacios, sino un desafío asociado a la consolidación de un modelo participativo más incidente, transversal y verificable, en el cual los aportes ciudadanos se traduzcan de manera clara en decisiones, ajustes institucionales y resultados comunicados oportunamente.

La tensión identificada sugiere que el proceso participativo se encuentra en una fase de madurez intermedia: estructurado en lo formal, pero con oportunidades significativas de

fortalecimiento en trazabilidad, devolución de resultados y escalamiento hacia fases decisorias del ciclo de gestión.

4.2. Brechas prioritarias

A partir de la triangulación de los tres instrumentos aplicados, se identifican brechas estructurales que explican la tensión previamente descrita entre cumplimiento formal e incidencia percibida. Se puede afirmar que estas brechas no constituyen fallas aisladas, sino patrones consistentes que atraviesan dimensiones metodológicas, operativas y relacionales del modelo participativo institucional.

La priorización se realizó bajo criterios de impacto institucional, derivados de los resultados de FURAG 2025, en cumplimiento de los lineamientos MIPG y en el marco del fortalecimiento de la política de participación ciudadana con base en lo planteado por la Estrategia de Participación Ciudadana.

Como resultado, se identifican cuatro brechas estratégicas prioritarias:

4.2.1. Gobernanza metodológica y estandarización interdependencias

Es necesario consolidar un modelo institucional unificado de participación ciudadana, a pesar de la diferencia tangible entre cada uno de los procesos internos de la Unidad.

El DOFA evidenció un empate dominante (17 recurrencias) entre modelo operativo y gobernanza metodológica, mientras que el autodiagnóstico concentró 5 de los 9 hallazgos críticos en esta macro-brecha. Asimismo, el puntaje mínimo identificado (25/100) se relacionó con la socialización del diagnóstico institucional, lo que evidencia debilidad en la apropiación transversal del modelo.

El riesgo institucional asociado es la ejecución aislada de actividades participativas por proceso, sin articulación metodológica homogénea ni apropiación integral del diagnóstico.

Para 2026 se requiere fortalecer la estandarización metodológica, clarificar responsabilidades operativas interdependencias y consolidar un modelo institucional visible, apropiado y transversal.

4.2.2. Comunicación institucional integral y lenguaje claro aplicado a participación

La segunda brecha prioritaria se relaciona con la visibilidad y la cobertura efectiva de los mecanismos de participación que dispone a los grupos de valor la Entidad.

El formulario de validación externa evidenció que el 57% de las personas encuestadas no ha participado en espacios de participación ciudadana en los últimos dos años, mientras que el análisis cualitativo mostró predominancia de observaciones asociadas a comunicación y relacionamiento.

Aunque existen canales activos y acciones de difusión, la comunicación institucional de la participación se presenta fragmentada por dependencia, sin una agenda unificada que permita a los grupos de valor identificar con claridad cuándo, cómo y para qué participar.

El riesgo institucional es una baja cobertura estructural y una desconexión progresiva entre la ciudadanía y el ciclo de gestión pública.

Para 2026 se requiere consolidar una estrategia integral de comunicación participativa “antes–durante–después”, con calendario único, segmentación por grupos de valor, enfoque diferencial y evaluación de accesibilidad y satisfacción.

4.2.3. Sistema de medición orientado a participación efectiva

La tercera brecha estratégica corresponde al enfoque actual de medición del modelo participativo.

El autodiagnóstico evidenció concentración de alertas en el sistema de medición y evaluación, mientras que el análisis DOFA identificó 8 hallazgos asociados a medición y trazabilidad.

Actualmente, el sistema privilegia la medición de cumplimiento de actividades (cuántos espacios se realizaron), pero no profundiza suficientemente en:

- Cobertura real frente a población objetivo
- Nivel de calidad de la deliberación
- Incidencia de los grupos de valor verificable en decisiones, proyectos, acuerdos y gestión en general.
- Seguimiento a compromisos derivados

El riesgo institucional es mantener un modelo formalmente robusto, pero sin capacidad demostrable de impacto.

Para la vigencia 2026 se requiere transitar hacia indicadores de participación efectiva, incorporando métricas de cobertura, calidad, satisfacción, incidencia y cierre de compromisos.

4.2.4. Incidencia y retroalimentación: cierre del ciclo participativo

La cuarta brecha constituye el núcleo estructural del diagnóstico.

La incidencia percibida promedio (3,03/5) refleja un nivel intermedio, caracterizado por participación con incidencia parcial. Si bien los actores reconocen apertura y escucha, no identifican con claridad cómo sus aportes influyen en decisiones concretas. Esto sumado a la abstinencia participativa, el desconocimiento de los escenarios de participación y la debilidad en la cultura participativa al interior de la entidad se puede configurar como un efecto de bola de nieve que genere reprocesos en la materia.

Este patrón es consistente con modelos de participación consultiva, donde existe espacio para la expresión, pero no necesariamente mecanismos robustos de devolución y trazabilidad decisoria. En términos de calidad democrática, este escenario implica riesgo de reconocimiento simbólico si no se fortalece el cierre del ciclo participativo.

La evidencia muestra que la devolución de resultados se concentra principalmente en ejercicios anuales de rendición de cuentas, es necesario fortalecer e implementar una estrategia de rendición de cuentas que permita a la ciudadanía, con una ruta clara y establecida comprender:

- Qué aportes fueron incorporados
- Cuáles no fueron acogidos y por qué
- Qué compromisos se derivaron
- En qué estado se encuentran en tiempo real, a lo largo de la vigencia.

De esta manera, se estarán fortaleciendo los canales democráticos y la participación incidente, así como los ejercicios de seguimiento y control social, otorgando mayor credibilidad, confianza y valor en la gestión de la entidad.

Para 2026, el cierre del ciclo participativo debe convertirse en eje estructural del modelo, mediante la implementación de un sistema de retroalimentación trazable, verificable y públicamente accesible.

5. CONCLUSIONES

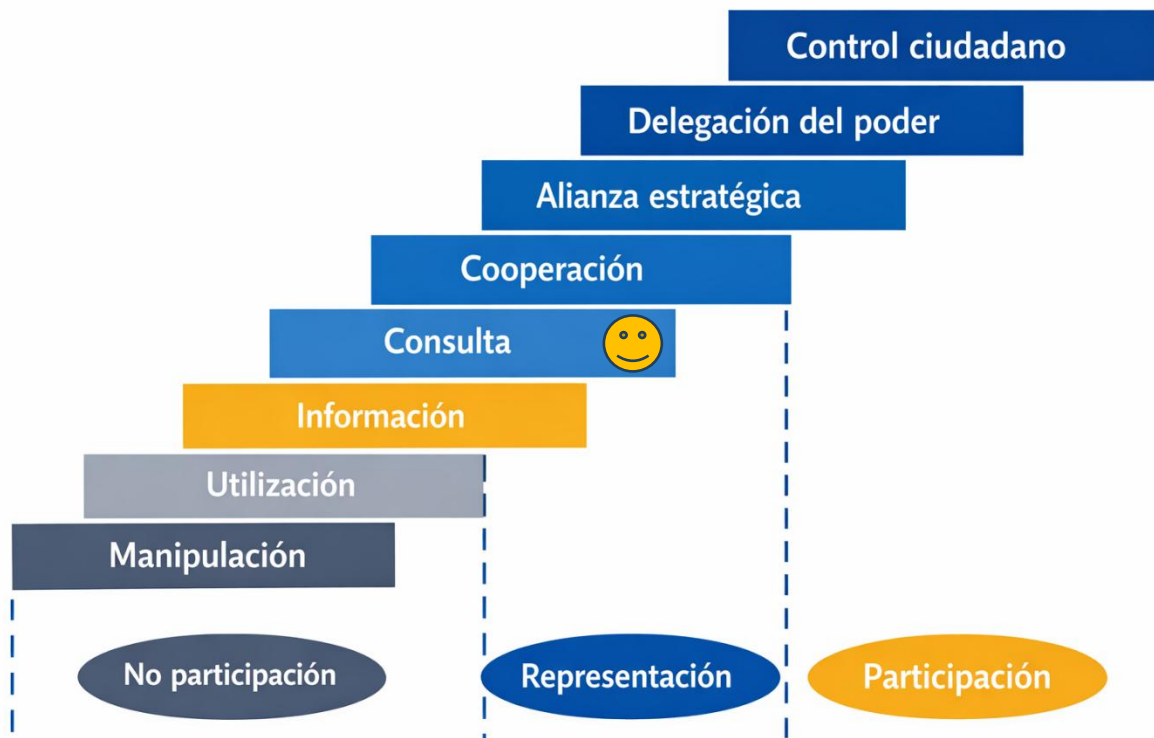
A partir del ejercicio analítico desarrollado desde múltiples dimensiones se identifica que la UNGRD cuenta con una arquitectura normativa y organizacional formalmente consolidada en materia de participación ciudadana. La entidad dispone de lineamientos, instancias, grupos de trabajo internos definidos, instrumentos de planeación, mecanismos de reporte, así como las políticas de transparencia y accesibilidad, rendición de cuentas y participación ciudadana. (Resolución 1289 de 2023, mediante la cual se crea el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano)

Sin embargo, la evidencia recogida demuestra que dicha solidez estructural no se traduce automáticamente en incidencia efectiva, por múltiples factores previamente descritos.

La calificación institucional del autodiagnóstico (88,19/100) refleja un alto nivel de cumplimiento formal de los componentes exigidos por el marco normativo. No obstante, la validación externa revela dos señales estructuralmente críticas: una baja cobertura efectiva de los espacios participativos (57% de los encuestados no ha participado en los últimos dos años) y una percepción de incidencia media ($\approx 3,03/5$), con predominio del reconocimiento “parcial” sobre la incorporación real de los aportes ciudadanos.

Esta brecha entre cumplimiento formal e impacto percibido constituye el hallazgo central del diagnóstico.

En términos de teoría democrática, el modelo actual se ubica predominantemente en un nivel consultivo (Arnstein, 1969): existen espacios, se escuchan voces, se realizan convocatorias y ejercicios de diálogo; sin embargo, la trazabilidad sobre cómo los aportes modifican decisiones, prioridades o acciones institucionales no es sistemática ni suficientemente visible para los grupos de valor. Esto genera una percepción de participación limitada a la expresión, más que a la corresponsabilidad decisoria.



Adaptación de la escalera de la participación, Arnstein, 1969. Elaboración propia

El análisis DOFA refuerza esta lectura. El empate en recurrencia (17 y 17) entre “Modelo operativo y capacidad institucional” y “Gobernanza metodológica y estandarización”

evidencia que las tensiones no son coyunturales ni exclusivamente logísticas. No se trata simplemente de ampliar recursos o convocatorias, sino de consolidar un modelo institucional transversal que articule dependencias, clarifique roles y estandarice procedimientos participativos bajo un mismo enfoque metodológico.

Adicionalmente, el sistema actual de medición muestra una orientación predominante hacia la ejecución de actividades (número de eventos, espacios realizados, informes producidos), pero no hacia la efectividad sustantiva (incorporación de aportes, satisfacción, cobertura real, calidad deliberativa o cumplimiento de compromisos).

En consecuencia, el diagnóstico permite identificar una tensión estructural compuesta por cuatro dimensiones interrelacionadas:

1. **Formalización robusta vs. incidencia limitada.**
La UNGRD cumple con la arquitectura institucional requerida, pero la ciudadanía no percibe plenamente la transformación de sus aportes en decisiones.
2. **Oferta institucional existente vs. baja apropiación externa.**
Los espacios están diseñados, pero una proporción significativa de grupos de valor no los conoce o no los identifica como mecanismos efectivos de incidencia.
3. **Ejecución operativa vs. gobernanza metodológica transversal.**
Las dependencias desarrollan acciones participativas, pero sin un modelo unificado que garantice coherencia, estandarización y corresponsabilidad institucional.
4. **Rendición anual vs. cierre continuo del ciclo participativo.**
La devolución de resultados se concentra en un ejercicio formal de rendición de cuentas, sin mecanismos sistemáticos de retroalimentación posterior a cada espacio participativo, ni mecanismos para el seguimiento continuo y/o el control social.

Desde una perspectiva institucional, esto no indica ausencia de voluntad ni de instrumentos. Indica una madurez intermedia del modelo participativo: se ha superado la etapa de inexistencia de espacios, pero aún no se consolida plenamente un esquema de participación con influencia verificable y trazabilidad pública de decisiones.

El riesgo principal de mantener este estado es la consolidación de una cultura participativa percibida como instrumental o simbólica. Cuando los grupos de valor no observan efectos concretos derivados de su participación, disminuye progresivamente la disposición a involucrarse, se erosiona la confianza institucional y se debilita la legitimidad de los procesos deliberativos.

En contraste, el diagnóstico también evidencia fortalezas estratégicas relevantes: la existencia de un grupo interno a cargo de la política, con funciones claramente definidas (GRC); alineación con políticas transversales de MIPG; integración con el Sistema Integrado de Planeación y Gestión; reconocimiento institucional de la necesidad de lenguaje claro; y disposición interna a revisar y fortalecer el modelo a partir de evidencia.

En síntesis, la UNGRD enfrenta un desafío de sentido y efectividad en la potencialización de sus mecanismos de participación ciudadana.

El reto estructural consiste en elevar la calidad, trazabilidad e impacto de los existentes, fortaleciendo su capacidad de incidencia real.

Un modelo en fase de consolidación que requiere ajustes metodológicos, comunicativos y de medición para alcanzar niveles superiores de corresponsabilidad ciudadana, tal y como consigna la ley 1523, la cual establece la corresponsabilidad como principio base en la gestión del riesgo de desastres.

A partir de este análisis, se espera dejar sentadas las bases necesarias para traducirlas en un enfoque participativo que convoque a la incidencia democrática en la gestión del riesgo de desastres, cada vez más amplia, más diversa, más fundamentada y con resultados crecientes.

Elaboró: José Efraín Guerrero Riaño - Contratista GRC

Revisó y Aprobó: Adriana Rodríguez Cortés – Coordinadora GRC